

EXPDTE. Nº: 1019/2005 - A.Par

AUTOR: Y OTROS

EXTRACTO: CIUDADANO JUAN CARLOS MALGEVINI,
solicita intervención legislativa sobre Pesca Artesanal zona San
Antonio Oeste.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el
Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Que habiendo tomado conocimiento el
mismo se gire al ARCHIVO.**

SALA DE COMISIONES

PICCININI	DIETERLE	MACHADO	SARTOR	SOSA	TORRES
COSTANZO	IUD	GATTI	LUEIRO	MUENA	

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION
DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Junio de 2005